

Sólo 2 legisladores se han registrado a contienda electoral

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

Al momento sólo son dos de las y los 75 diputados miembros de la 61 Legislatura del Estado de México quienes han solicitado de manera formal licencia al cargo.

Esta situación prevalece a poco más de 15 días del arranque de la campaña electoral federal de integrantes del Congreso de la Unión.

En ese sentido, a quienes el pleno legislativo en este periodo ordinario de sesiones del congreso local les avaló la li-

cenia fue a los legisladores Viridiana Fuentes Cruz y Francisco Rojas Cano.

Al respecto, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) recibió primero la petición de la Fuentes Cruz, quien pertenece al Grupo Parlamentario del PRD, quien lo hace por tiempo indefinido.

En ese contexto, se espera que la legisladora por el principio de representación proporcional busque en el siguiente proceso electoral local o federal participe en la contienda por un cargo popular en la zona del valle de México, en particular en

el municipio de Tultepec.

La semana pasada hizo lo propio el diputado Francisco Brian Rojas Cano, miembro de la bancada del PAN en la legislatura mexiquense.

En la tribuna se leyó el oficio dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva, Ingrid Schemelensky Castro y cuyo permiso tiene una calidad temporal.

"Con efectos a partir del día 15 de febrero por tiempo indefinido".

El legislador espera participar en la contienda electoral por una curul federal.

Por su parte, la diputada local de Morena, Mónica Angélica Álvarez Nemer anunció que contempla pedir licencia a finales de febrero del año en curso, pues de acuerdo a las listas de la coalición Morena-PVEM-PT de las y los aspirantes a una candidatura por una diputación federal aparece por el distrito el 34 de Toluca.

En dicho listado se encuentra también la diputada de ese mismo partido, Miriam Anais Burgos Hernández quien según el documento podría contender por el distrito 33 de Chalco.